



San Francisco de Campeche, Camp, a 12 de enero de 2023.

LCDA. FABIOLA MAULEÓN PÉREZ,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE.
PRESENTE:

En mi calidad de Responsable de la Asesoría Jurídica del Consejo General Instituto Electoral del Estado de Campeche, envío para su presentación al Consejo General el **"Informe anual de Actividades 2022"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 278, fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en correlación con el artículo 40 fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el cual presenté en los siguientes términos:

ANTECEDENTES:

1. El 28 de junio de 2014, la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado aprobó el Decreto No. 154, por el que se expidió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, publicado el 30 de junio de 2014 en el Periódico Oficial del Estado.
2. El 26 de mayo de 2020, la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Decreto No. 135, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, publicado el 29 de mayo de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.
3. En la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de febrero de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó el Acuerdo CG/008/2022, intitulado *"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"*.
4. En reunión celebrada el 15 de febrero de 2022, la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó el Acuerdo JGE/003/2022, intitulado *"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y CÓMPUTO, ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS, ASESORÍA JURÍDICA, Y LA UNIDAD DE GÉNERO"*.
5. El 16 de marzo de 2022, mediante oficio No. SECG/083/2022, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dirigido a la Titular de la Asesoría Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, solicitó el informe que corresponda al Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica, respecto del primer trimestre del año que transcurre, en virtud de la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.



6. El 20 de junio de 2022, mediante oficio No. SECG/220/2022, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dirigido a la Titular de la Asesoría Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se solicitó los informes que correspondan al Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica, respecto del segundo trimestre del año que transcurre, en virtud de la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
7. El 13 de septiembre de 2022, mediante Memorandum No. SECG/464/2022, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dirigido al Responsable de la Asesoría Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, solicitó el informe que corresponda al Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica, respecto del tercer trimestre del año que transcurre, en virtud de la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
8. El 6 de diciembre de 2022, mediante oficio No. SECG/675/2022 signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dirigido a la Titular de la Asesoría Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se solicitó los informes que correspondan al Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica, respecto al cuarto trimestre del año que transcurre, en virtud de la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
9. El 11 de enero de 2023, mediante Circular SECG/003/2023, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dirigido a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Órganos Técnicos y Unidades Administrativas, recordó a dichas áreas, remitir los informes del cuarto trimestre y el informe anual del 2022.

MARCO LEGAL:

- I. **Artículos 41, Base V, apartado C, y 116, norma IV, incisos a), b) y c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. **Artículos 5, 98, numerales 1 y 2, y 99, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.
- III. **Artículos 24, base VII, de la Constitución Política del Estado de Campeche**, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.
- IV. **Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 251, 253 fracción I, 254, 255, 257 fracción I y 278 fracciones II y XXIV, 280 fracciones I y XX, 282 I, XXV, XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.



- V. **Artículos 4, fracción III, inciso b), 5 fracción III, XVI, 19 fracción XIX, 6, 7, 38 fracciones II, IV y XX, 40 fracción V y 46 fracciones I, V, IX y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES:

- I. El Instituto Electoral del Estado de Campeche es un Organismo Público Local Electoral, autoridad en materia electoral, de carácter permanente, que tiene a su cargo la organización y la celebración periódica y pacífica de las elecciones estatales y municipales para renovar al Poder Ejecutivo, así como la integración del Poder Legislativo y de los HH. Ayuntamientos y de las HH. Juntas Municipales; cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; es autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño y está facultado para vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; tiene como fines contribuir al desarrollo de la vida democrática, preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos, asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, además de garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral; está dirigido por el Consejo General, órgano superior que vela porque todas sus actividades se guíen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y que se realicen con perspectiva de género; le corresponde, entre otras, la aplicación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, cuyas disposiciones son de orden público y de observancia general en el Estado y su interpretación se hará conforme a los criterios gramatical, sistemático y funcional; tiene como una de sus facultades la de dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás que le sean conferidas por la citada legislación local; se rige para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y los reglamentos que de ella emanen, así como en otras leyes que le sean aplicables, el cual ejerce su funcionamiento en todo el territorio del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Corresponde al Consejo General, como órgano superior de dirección, que se encuentra facultado en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, conocer los informes trimestrales y anuales que la Junta General Ejecutiva, órganos técnicos y unidades administrativas rindan por conducto de las y los titulares respectivos; asimismo recibir y conocer los informes trimestrales y anuales que rinda el Órgano Interno de Control, a través de su titular, conforme a los términos establecidos en la misma Constitución; lo anterior, con fundamento en los artículos 255, 278 fracciones II y XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de



Campeche y los artículos 5 fracción XVI y 7 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

- III. La Presidencia del Consejo General cuenta con un cúmulo de atribuciones, dentro de las que se encuentra garantizar la unidad y cohesión de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, así como las demás que le confiera el Consejo General, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y demás normatividad aplicable, de acuerdo con lo establecido por el artículo 280 fracciones I y XX de la citada Ley de Instituciones, en concordancia con el numeral 19 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- IV. La Secretaría Ejecutiva del Consejo General, tiene entre sus funciones, auxiliar al Consejo General en el ejercicio de sus atribuciones, cumplir las instrucciones del Presidente de dicho Consejo y auxiliarlo en sus tareas, coordinar las actividades de las Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos del Instituto y recibir los informes, en forma mensual y trimestral, sobre el desarrollo de las actividades; así como las demás que le confiera la Ley y otras disposiciones aplicables, según lo establecen los artículos 282 fracciones I, XXV y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 38 fracciones II, IV y XX, y 40 fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- V. La Asesoría Jurídica es un Órgano Técnico del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que tiene entre sus facultades coadyuvar con la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva en el ejercicio de la representación legal del Instituto Electoral; preparar o, en su caso, revisar los proyectos de los diversos Acuerdos y resoluciones que deban ser expedidos por el Consejo General del Instituto Electoral; acordar con la Presidencia, las Comisiones, las Consejeras y los Consejeros y la Secretaría Ejecutiva los asuntos de su competencia y; las demás actividades que le confiera la Legislación aplicable en la materia, de conformidad con lo establecido en los artículos 257, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 4 fracción III inciso b) y 46 fracciones I, V, IX y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- VI. Por lo anterior y en cumplimiento a la disposición legal de la materia, se rinde el informe anual respecto de las actividades realizadas por el Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondiente al año 2022, como se muestra a continuación:

1. En relación con los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se elaboraron para su aprobación en las Sesiones Virtuales Ordinarias y Extraordinarias, los siguientes:

- a) 19 de enero de 2022.
 - Acuerdo CG/001/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES



POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

- Acuerdo CG/002/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
 - Acuerdo CG/003/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- b) 28 de enero de 2022.
- Acuerdo CG/004/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
 - Acuerdo CG/005/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DISTRIBUYE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CON REPRESENTACIÓN ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO EN LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022".
 - Acuerdo CG/006/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022".
 - Acuerdo CG/007/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL LÍMITE DE FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE Y REGISTRARSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL".
- c) 8 de febrero de 2022.
- Acuerdo CG/008/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA



**DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE".**

d) 24 de febrero de 2022.

- Acuerdo CG/009/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA REALIZAR EL ESTUDIO DEL VOTO NULO EN CAMPECHE EN LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES, DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021".
- Acuerdo CG/010/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021".
- Acuerdo CG/011/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE MUJERES ELECTAS CAMPECHE".
- Acuerdo CG/012/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021".

e) 28 de abril de 2022.

- Acuerdo CG/013/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL "REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y ORGANIZACIONES LOCALES".

f) 7 de julio de 2022.

- Acuerdo CG/014/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL "ESTUDIO DEL VOTO NULO EN CAMPECHE EN LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES, DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021".
- Acuerdo CG/015/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA



LA TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE UN CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN O ROTACIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CONFORME A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO".

- Acuerdo CG/016/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO SIGNADO POR MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ".
- Acuerdo CG/017/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "SUMANDO POR CAMPECHE A.C." EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN EL ESTADO".
- Acuerdo CG/018/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "FRENTE LIBERAL ALTERNATIVO A.C." EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE".

g) 31 de agosto de 2022.

- Acuerdo CG/020/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PONDERACIONES ANUALES PARA EFECTOS DEL RESULTADO TRIANUAL, DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, ADSCRITOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- Acuerdo CG/021/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO Y PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASÍ COMO LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" y "C", CONTENIDOS EN EL PROGRAMA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PROMOCIÓN EN RANGO".

h) 30 de septiembre de 2022.

- Acuerdo CG/022/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL



**"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN
LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**

- Acuerdo CG/023/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"
 - Acuerdo CG/024/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024"
 - Acuerdo CG/025/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
- i) 15 de noviembre de 2022.
- Acuerdo CG/026/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS 2022 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VALORADO 2021, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
 - Acuerdo CG/027/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL OFICIO SAFIN03/OT/PF/0802/2022 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022".
- j) 21 de diciembre de 2022
- Acuerdo CG/028/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.
 - Acuerdo CG/029/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DE 2023".

- Acuerdo CG/030/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA FRASE QUE SE INSCRIBIRÁ EN LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DURANTE EL EJERCICIO 2023".
- Acuerdo CG/031/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL "REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA LA OBTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL".
- Acuerdo CG/032/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL "REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES".

2. En relación con las Reuniones de Trabajo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la Asesoría Jurídica se elaboraron para su aprobación los siguientes acuerdos:

- a) 31 de enero de 2022.
- Acuerdo JGE/001/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"
- b) 4 de febrero de 2022.
- Acuerdo JGE/002/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA DIP. ABIGAIL GUTIÉRREZ MORALES, EN SU ESCRITO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022"
- c) 15 de febrero de 2022.
- Acuerdo JGE/003/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y CÓMPUTO, ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS,



ASESORÍA JURÍDICA, Y LA UNIDAD DE GÉNERO"

- Acuerdo JGE/004/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 75 Y 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"
- Acuerdo JGE/005/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, OBRAS PÚBLICAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"
- Acuerdo JGE/006/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA RENOVACIÓN DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPL"
- Acuerdo JGE/007/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE"
- Acuerdo JGE/008/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ADMISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/063/2021"

d) 25 de febrero de 2022.

- Acuerdo JGE/009/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"
- Acuerdo JGE/010/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN EL PUESTO DE TÉCNICA DE EDUCACIÓN"



CÍVICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE"

- Acuerdo JGE/011/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 75 Y 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
 - Acuerdo JGE/012/2022, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, RESPECTO DE LA ADMISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/063/2021".
 - Acuerdo JGE/013/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA DIP. ABIGAIL GUTIÉRREZ MORALES".
- e) 23 de marzo de 2022.
- Acuerdo JGE/014/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA DIP. ABIGAIL GUTIÉRREZ MORALES".
- f) 31 de marzo de 2022.
- Acuerdo JGE/015/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, PARA EL GASTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".
 - Acuerdo JGE/016/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE TEEC/JE/1/2022, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022".
- g) 13 de abril de 2022.
- Acuerdo JGE/017/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO JGE/363/2021, EN LO QUE RESPECTA AL RETORNO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL".

h) 10 de mayo de 2022.

- Acuerdo JGE/018/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG/004/2022 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, RELATIVO AL AJUSTE DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

i) 17 de mayo de 2022.

- Acuerdo JGE/019/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS TEMPORALES RELATIVAS AL AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022".

j) 11 de julio de 2022.

- Acuerdo JGE/20/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR EL C. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.
- Acuerdo JGE/21/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE".

k) 22 de julio de 2022.

- Acuerdo JGE/22/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA C. LAYDA ELENA SAN SORES SAN ROMÁN".



l) 15 de agosto de 2022.

- Acuerdo JGE/23/2022, intitulado *"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE"*
- Acuerdo JGE/24/2022, intitulado *"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DE LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CARDENAS"*

m) 19 de agosto de 2022.

- Acuerdo JGE/25/2022, intitulado *"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS Y DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, SISTEMA OPLE"*

n) 29 de agosto de 2022.

- Acuerdo JGE/26/2022, intitulado *"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE"*

o) 9 de septiembre de 2022

- Acuerdo JGE/27/2022, intitulado *"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO JGE/27/2020, EN LO QUE RESPECTA A LA RENOVACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD, SEGURIDAD SANITARIA E HIGIENE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"*
- Acuerdo JGE/28/2022, intitulado *"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DICTADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL EXPEDIENTE TEEC/RAP/4/2022"*



**"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"**

-
- Acuerdo JGE/29/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA ACUMULACIÓN DE LAS QUEJAS CON NÚMEROS DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/005/2021 E IEEC/Q/007/2021".
- p) 13 de septiembre de 2022.
- Acuerdo JGE/30/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2023"
- q) 14 de septiembre de 2022.
- Acuerdo JGE/32/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR EL LIC. CARLOS RAMÍREZ CORTEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- r) 28 de septiembre de 2022.
- Acuerdo JGE/33/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
 - Acuerdo JGE/34/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/014/2022".
 - Acuerdo JGE/35/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/015/2022".
 - Acuerdo JGE/36/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

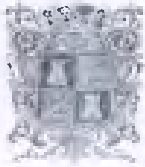


DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMAN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/016/2022".

- Acuerdo JGE/37/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DICTADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL EXPEDIENTE TEEC/RAP/5/2022".
- s) 04 de octubre de 2022.
- Acuerdo JGE/38/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE".
 - Acuerdo JGE/39/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/019/2022".
 - Acuerdo JGE/40/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/018/2022".
- t) 20 de octubre de 2022.
- Acuerdo JGE/41/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SERGIO JESÚS SALAZAR SOLÍS"
- u) 20 de octubre de 2022.



- Acuerdo JGE/42/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR EL DIP. MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"
- v) 07 de noviembre de 2022
- Acuerdo JGE/44/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR EL DIP. MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".
 - Acuerdo JGE/45/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA COMPETENCIA DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. ANA LILIA HERRERA ANZALDO, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADA FEDERAL EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN".
- w) 15 de noviembre de 2022
- Acuerdo JGE/46/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE"
 - Acuerdo JGE/47/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE".
 - Acuerdo JGE/48/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN REPRESENTACIÓN DE LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE: IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO"



x) 02 de diciembre de 2022

- Acuerdo JGE/49/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEEC/RAP/11/2022".

y) 14 de diciembre de 2022

- Acuerdo JGE/50/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA QUEJA CON NUMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/012/2022".

z) 19 de diciembre de 2022

- Acuerdo JGE/51/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES Y EL PROYECTO DE CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ PARA LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DE 2023".

aa) 20 de diciembre de 2022

- Acuerdo JGE/52/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, PROPONE MODIFICAR EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022"

bb) 30 de diciembre de 2022

- Acuerdo JGE/53/2022, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

3. De conformidad con el artículo 610 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica, realizó diversos oficios, acuerdos e informes para el desahogo, procedimientos, diligencias, notificaciones, audiencias y demás trámites, para que la Junta General Ejecutiva pueda allegarse de mayores elementos relativos a los procedimientos especiales sancionadores, que se presenten ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, conforme lo siguiente:



- a) 25 de enero de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/63/08/2022, intitulado "ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/063/2021, QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE DA CUENTA DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS POR LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SE INSTRUYE REALIZAR NUEVAS DILIGENCIAS".
- b) 28 de enero de 2022
- Acuerdo AJ/Q/63/09/2022, intitulado "ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/063/2021, QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE DA CUENTA DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS POR LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SE INSTRUYE REALIZAR NUEVAS DILIGENCIAS".
- c) 31 de enero de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/001/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO MORALES".
- d) 2 de febrero de 2022
- Acuerdo AJ/Q/001/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ACTA DE INSPECCIÓN OCULAR OE/IO/002/2022 EMITIDA POR LA OFICIALÍA ELECTORAL Y EL "DICTAMEN DE RIESGOS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE IEEC/Q/001/2022 RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA DIP. ABIGAIL GUTIÉRREZ MORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA QUEJA PRESENTADA POR LA DIP. ABIGAIL GUTIÉRREZ MORALES".
- e) 18 de febrero de 2022
- Acuerdo AJ/Q/001/03/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN NUEVAS DILIGENCIAS, RELATIVO A LA QUEJA PRESENTADA POR LA DIP. ABIGAIL GUTIÉRREZ MORALES".



f) 10 de marzo de 2022

- Acuerdo AJ/Q/63/10/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2022, INSTRUIDO POR LA MAGISTRADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/1/2022".

g) 9 de junio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/002/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR EL C. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS".

h) 27 de junio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/002/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL ACTA DE INSPECCIÓN OCULAR OE/10/05/2022, EMITIDA POR LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

i) 4 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/003/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL VOCAL SECRETARIO LOCAL DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN CAMPECHE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN".

j) 6 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/004/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE".



k) 8 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/004/02/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE"**

l) 14 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/005/01/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN"**.

m) 18 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/003/02/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO"**.

n) 19 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/003/03/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES"**.

o) 20 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/007/01/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR EL LIC. CARLOS RAMÍREZ CORTEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"**.



p) 21 de julio de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/006/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS RAMÍREZ CORTEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

q) 8 de agosto de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/008/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CARDENAS".

r) 18 de agosto de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/006/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS RAMÍREZ CORTEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

s) 19 de agosto de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/003/04/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE".

t) 24 de agosto de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/006/03/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO".
- Acuerdo AJ/Q/012/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO



ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE"

u) 25 de agosto de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/008/02/2022, intitulado "ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/008/2022 QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN".
- Acuerdo AJ/Q/012/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE"

v) 26 de agosto de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/008/03/2022, intitulado "ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/008/2022 QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE MAYORES DILIGENCIAS".

w) 31 de agosto de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/010/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR EL DIP. MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".
- Acuerdo AJ/Q/011/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL,



PRESENTADA POR EL DIP. MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE,
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

- x) 1 de septiembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/005/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, AL C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, A LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, AL C. PAUL ARCE ONTIVEROS Y AL C. CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH"
- y) 5 de septiembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/006/04/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL LIC. CARLOS RAMÍREZ CORTEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"
- z) 12 de septiembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/013/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL LIC. CARLOS RAMIREZ CORTEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEC"
- aa) 20 de septiembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/014/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADO POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN"
 - Acuerdo AJ/Q/015/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL



ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADO POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN

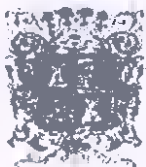
- Acuerdo AJ/Q/016/01/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN"**.

bb) 26 de septiembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/014/02/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"**.
- Acuerdo AJ/Q/015/02/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"**.
- Acuerdo AJ/Q/016/02/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"**.

cc) 27 de septiembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/014/03/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/014/2022"**.
- Acuerdo AJ/Q/015/03/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR**



LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN, EN EL EXPEDIENTE
IEEC/Q/015/2022".

- Acuerdo AJ/Q/016/03/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/016/2022".

dd) 28 de septiembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/017/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE".
- Acuerdo AJ/Q/018/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN".
- Acuerdo AJ/Q/019/01/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN, EN SU CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

ee) 30 de septiembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/017/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/017/2022".
- Acuerdo AJ/Q/019/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA PROPUESTA A LA



**SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LA C. LAYDA ELENA
SANSORES SAN ROMÁN, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/019/2022"**

ff) 11 de octubre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/003/05/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SERIALIZAN DIVERSOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN".

gg) 12 de octubre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/014/04/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SERIALIZA REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LA C LAYDA ELENA SANSORES SANROMÁN, EN CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- Acuerdo AJ/Q/015/04/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SEREQUIERE INFORMACIÓN A LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".

hh) 13 de octubre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/016/04/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN A LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ii) 25 de octubre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/018/03/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SEREQUIERE INFORMACIÓN A LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN CALIDAD DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- Acuerdo AJ/Q/014/05/2022 intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO



*DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DE LA
AMPLIACIÓN DE QUEJA"*

jj) 26 de octubre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/012/03/2022, intitulado *"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/012/2022"*.

kk) 27 de octubre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/003/06/2022, intitulado *"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN"*.

ll) 03 de noviembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/017/03/2022, intitulado *"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN"*

mm) 07 de noviembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/018/04/2022, intitulado *"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SESOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"*.

nn) 08 de noviembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/008/04/2022, intitulado *"ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/008/2022 QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN"*.

oo) 10 de noviembre de 2022.



**"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"**

- Acuerdo AJ/Q/013/02/2022, intitulado **ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/013/2022 QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN**.
- pp) 11 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/003/07/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SESOLICITA COLABORACIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL"**.
 - Acuerdo AJ/Q/013/03/2022, intitulado **"ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/013/2022 QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN**.
- qq) 14 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/018/05/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SESOLICITA INFORMACIÓN A LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/018/2022"**.
- rr) 16 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/005/acumulado/007/01/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EXPEDIENTE: IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022"**.
 - Acuerdo AJ/Q/014/06/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SESOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL"**.
- ss) 22 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/016/05/2022, intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO**



TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEC/RAP/13/2022".

- Acuerdo AJ/Q/018/06/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SEREQUIERE INFORMACIÓN AL C. MIGUEL ANGEL GÓMEZ ESCAMILLA, RESPECTO ALEXPEDIENTE IEEC/Q/018/2022".
- tt) 24 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/012/04/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA QUEJA CON NUMERO DE EXPEDIENTE IEEC/Q/012/2022.
- uu) 25 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/015/06/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SEREQUIERE INFORMACIÓN AL C. CARLOS ALAZRAKI GROSSMÁN, RESPECTO ALEXPEDIENTE IEEC/Q/015/2022".
 - Acuerdo AJ/Q/003/08/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SESOLICITA COLABORACIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL".
- vv) 28 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/019/03/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IEEC/Q/019/2022".
- ww) 29 de noviembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/008/05/2022, intitulado "ACUERDO DE TRÁMITE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/008/2022 QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA



ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN"

- Acuerdo AJ/Q/009/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INCOMPETENCIA DEL ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR LA C. ANA LILIA HERRERA ANZALDO, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADA FEDERAL EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN".
 - Acuerdo AJ/Q/003/09/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE DA CUENTA DEL OFICIO CJ/DGC/141/2022 Y SE SOLICITA COLABORACIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL".
- xx)** 01 de diciembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/005 y Acumulado 007/02/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EXPEDIENTE: IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022".
- yy)** 05 de diciembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/018/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA INFORMACIÓN A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y AL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/018/2022".
- zz)** 06 de diciembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/003/10/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN".
- aaa)** 07 de diciembre de 2022.
- Acuerdo AJ/Q/014/07/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO



TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REALIZAN REQUERIMIENTOS".

bbb) 08 de diciembre de 2022.

- Acuerdo AJ/Q/005/ y Acumulado 007/03/2022, intitulado "ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN EN EXPEDIENTE: IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022.

4. Se asistió a diversas reuniones virtuales con la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, las Comisiones del Consejo General, así como las y los titulares e integrantes de diversas áreas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en relación con las actividades, funciones y obligaciones correspondientes a la Asesoría Jurídica, en las fechas que se detallan a continuación:

➤ **Sesiones del Consejo General:**

a) El 19 de enero de 2022

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 1ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a distancia a través de la plataforma tecnológica de Telmex, en donde se dio lectura y aprobación, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que designa a la persona que fungirá como Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se designa a la persona que fungirá como Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche, al igual que el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se designa a la persona que fungirá como Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

b) 28 de enero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 2ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a distancia a través de la plataforma tecnológica de Telmex, en donde se dio lectura y aprobación,



del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual se ajusta el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente a las actividades del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se distribuye el Financiamiento Público para los partidos políticos nacionales con representación ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, de conformidad con lo aprobado en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2022, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se determinan los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el Ejercicio Fiscal 2022, al igual, que el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprueba el límite de Financiamiento Privado que podrán recibir las Organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse y registrarse como Partido Político Local.

c) 31 de enero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 1ª Sesión Ordinaria Virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la cual se dieron a conocer los informes del cuarto trimestre (octubre-diciembre) e informes anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2021, de las diferentes áreas, comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

d) 8 de febrero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 3ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche a distancia a través de la plataforma tecnológica de Telmex, en donde se dio lectura y aprobación, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se designa a la persona que fungirá como titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

e) 24 de febrero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 4ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche a distancia a través de la plataforma tecnológica de Telmex, en donde se dio lectura y aprobación, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual se aprueba realizar el estudio del Voto Nulo en Campeche en las elecciones de Gubernatura y Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la destrucción de la Documentación Electoral Utilizada en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021,



asimismo el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprueba el Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas Campeche, y el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se da cumplimiento al Dictamen General de Resultados de la Evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021.

f) 28 de abril de 2022.

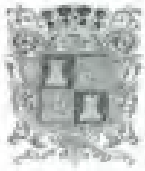
- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de forma semipresencial, en donde se dio lectura y aprobación, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se modificó el *"Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Estatales y Organizaciones Locales"*.

g) 7 de julio de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 5ª Sesión Extraordinaria virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde se dio lectura y aprobación, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de los resultados del *"Estudio del Voto Nulo en Campeche en las elecciones de Gubernatura y Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021"*, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprobó la Tabla de equivalencias para determinar la viabilidad de un cambio de adscripción o rotación de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, conforme a la estructura orgánica del Instituto, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se dio respuesta al escrito signado por Marco Antonio Rodríguez Pérez, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto del desistimiento presentado por la organización ciudadana denominada "SUMANDO POR CAMPECHE A.C." en el procedimiento para la constitución de Partido Político Local en el Estado, y del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto del desistimiento presentado por la organización ciudadana denominada "FRENTE LIBERAL ALTERNATIVO A.C." en el procedimiento para la constitución de Partido Político Local en el Estado de Campeche.

h) 29 de julio de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 3ª Sesión Ordinaria virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde se dio lectura al orden del día, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto



Electoral del Estado de Campeche, por el que se ejerce la atribución establecida en el artículo 278, fracción V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, respecto de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

i) 26 de agosto de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 6ª Sesión Extraordinaria virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde se dio lectura y aprobación, en cumplimiento de la Sentencia dictada en el Expediente TEEC/JDC/4/2022, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se ejerce la atribución establecida en el artículo 278, fracción V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, respecto de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

j) 31 de agosto de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 7ª Sesión Extraordinaria virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde se dio lectura y aprobación, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprobaron las Ponderaciones Anuales para efectos del resultado trianual, de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, adscritos al Instituto Electoral del Estado de Campeche y al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprobaron los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y la Promoción en Rango, en el nivel del cargo y puesto que ocupe el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Campeche, así como los montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos "A", "B" y "C", contenidos en el Programa para el Otorgamiento de la Promoción en rango.

k) 30 de septiembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 7ª Sesión Extraordinaria virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde se dio lectura y aprobación, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprobaron las Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos



correspondiente a las Actividades Ordinarias del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2023, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 y al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual se aprobó el Proyecto de Presupuesto para el Financiamiento Público de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2023.

l) 28 de octubre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 4ª Sesión Ordinaria virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde se dio lectura al orden del día, (a petición de la comisión de prerrogativas de partidos y agrupaciones políticas), dar a conocer el informe respecto del cumplimiento del acuerdo CG/005/2022 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y dar a conocer los informes de las diferentes áreas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

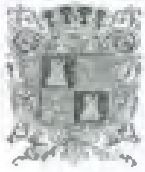
m) 15 de noviembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 9ª Sesión Extraordinaria virtual, en donde se dio lectura al orden del día, lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones: 3ª ordinaria de fecha 29 de julio 2022; 6ª, 7ª, y 8ª, extraordinarias de fechas 26, y 31 de agosto y 30 de noviembre de 2022, (a petición del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral del Estado de Campeche), lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo CG/026/2022, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2022 correspondiente al ejercicio valorado 2021, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE, del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

n) 18 de noviembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 10ª Sesión Extraordinaria virtual, en donde se dio lectura al orden del día, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo CG/027/2022, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se da respuesta al oficio SAFIN03/OT/PF/0802/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022.

o) 21 de diciembre de 2022.



- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la 11ª Sesión Extraordinaria virtual, en donde se dio lectura y aprobación de la orden del día, (a petición del órgano de enlace del servicio profesional electoral, sistema OPLE), dar a conocer el informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de los incentivos, correspondientes al ejercicio 2021, a personas miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral del Estado de Campeche, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se modifica el calendario oficial de labores correspondiente al mes de diciembre del año 2022, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprueba el calendario oficial de labores que regirá para los meses de enero a agosto de 2023, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativo a la frase que se inscribirá en la documentación oficial del Instituto Electoral del Estado de Campeche durante el ejercicio 2023, al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprueba el "Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la Obtención y Conservación del Registro como Agrupación Política Estatal", y al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se aprueba el "Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche para las Sesiones de los Consejos General, Distritales y Municipales".

➤ Reuniones de Trabajo de la Junta General Ejecutiva:

a) 20 de enero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que dieron cuenta de las designaciones realizadas mediante Acuerdos CG/001/2022, CG/002/2022 y CG/003/2022, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral, así como para acordar sobre temas administrativos.

b) 31 de enero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprobaron cambios de adscripción del personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

c) 4 de febrero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprobó la solicitud de medidas cautelares formulada por la Dip. Abigail Gutiérrez Morales, en su escrito de fecha 28



de enero de 2022, asimismo, se trataron asuntos administrativos, para los efectos correspondientes.

d) 15 de febrero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada participó en la reunión Extraordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se designaron a las personas responsables de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, Área Coordinadora de Archivos, Asesoría Jurídica, y la Unidad de Género; se aprobaron los cambios de adscripción del personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se modificó la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Obras Públicas y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se renovó la Encargaduría de despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, del Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPL; se designó la Encargaduría de despacho en el puesto de Técnico de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE; y de igual forma, se aprobó admitir el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente administrativo IEEC/Q/063/2021.

e) 25 de febrero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Ordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se designó a la persona responsable de la Unidad de Fiscalización de los recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se designó la encargaduría de despacho en el puesto de Técnica de Educación Cívica del Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE; se aprobaron los cambios de adscripción del personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; asimismo, se dio cuenta del acta de audiencia de pruebas y alegatos, respecto de la admisión del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente administrativo IEEC/Q/063/2021; se admitió la queja interpuesta por la Dip. Abigail Gutiérrez Morales. H

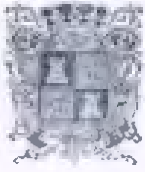
f) 23 de marzo de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria presencial de trabajo, de la Junta General Ejecutiva por el que se admitió la queja interpuesta por la Dip. Abigail Gutiérrez Morales, y asimismo, se trataron asuntos administrativos.

g) 31 de marzo de 2022.



- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria presencial de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprobaron las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; asimismo, se aprobó lo relativo a la sentencia dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, recaída en el expediente TEEC/JE/1/2022, de fecha 24 de marzo de 2022 y se trataron asuntos administrativos.
- h) 4 de abril de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria presencial de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se dieron a conocer los informes mensuales rendidos por las Direcciones Ejecutivas de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas y de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en cumplimiento al artículo 40, fracción V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de igual modo, el informe de la Dirección de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto a la administración del personal, en cumplimiento al artículo 42, numeral 1, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y los asuntos generales.
- i) El 13 de abril de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se modificó el Acuerdo JGE/363/2021, en lo que respecta al retorno a las actividades presenciales del personal del Instituto Electoral. H
- j) El 10 de mayo de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se dio cumplimiento al Acuerdo CG/004/2022 aprobado por el Consejo General, relativo al ajuste del Presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022.
- k) El 17 de mayo de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión Extraordinaria virtual de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprobaron medidas temporales relativas al ajuste del Presupuesto de Servicios Personales del Ejercicio Fiscal 2022.



l) El 11 de julio de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo virtual, de la Junta General Ejecutiva relativo al escrito de queja remitido por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, presentada por el C. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y respecto de la solicitud de medidas cautelares formulada por el Lic. Ángel Francisco Herrera Villanueva, en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la C. Biby Karen Rabelo de la Torre.

m) El 22 de julio de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, respecto de la solicitud de Medidas Cautelares formulada por la C. Layda Elena Sansores San Román.

n) El 15 de agosto de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se admitió la queja interpuesta por el Lic. Ángel Francisco Herrera Villanueva, en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la C. Biby Karen Rabelo de la Torre y por el que se da cuenta de la recepción del escrito de queja presentado por el C. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

o) El 19 de agosto de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, donde se abordó el tema de encargadurías de despacho de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas y de Educación Cívica y Participación Ciudadana, del Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE.

p) El 29 de agosto de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, respecto de la solicitud de medidas cautelares formulada por el Lic. Ángel Francisco Herrera Villanueva, en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la C. Biby Karen Rabelo de la Torre.

q) El 9 de septiembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, en lo que respecta a la renovación de las y los integrantes del



Comité Técnico de Seguimiento de las Medidas de Salud, Seguridad Sanitaria e Higiene del Instituto Electoral del Estado de Campeche; respecto de la Sentencia de fecha 2 de septiembre de 2022, dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en el expediente TEEC/RAP/4/2022 y respecto de la acumulación de las quejas con números de expediente administrativo IEEC/Q/005/2021 e IEEC/Q/007/2021.

r) El 13 de septiembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprobó el anteproyecto de Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio 2023.

s) El 14 de septiembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, relativo al escrito de queja signado por el Lic. Carlos Ramírez Cortez, en su calidad de representante del Partido de Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

t) El 28 de septiembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprobó el proyecto de Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; respecto de la solicitud de medidas cautelares y de protección formuladas por la C. Layda Elena Sansores San Román, en su calidad de Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, en el expediente IEEC/Q/014/2022; respecto de la solicitud de medidas cautelares y de protección formuladas por la C. Layda Elena Sansores San Román, en su calidad de Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, en el expediente IEEC/Q/015/2022; respecto de la solicitud de medidas cautelares y de protección formuladas por la C. Layda Elena Sansores San Román, en su calidad de Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche en el expediente IEEC/Q/016/2022 y respecto de la sentencia de fecha 23 de septiembre de 2022, dictada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en el expediente TEEC/RAP/5/2022.

u) El 03 de octubre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo virtual, de la Junta General Ejecutiva, donde se dio a conocer la aprobación de los siguientes acuerdos: lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo JGE/38/2022, de



la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de las solicitudes de medidas cautelares y de protección formuladas por el Lic. Ángel Francisco Herrera Villanueva en calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la C. Biby Karen Rabelo de la Torre, de asuntos administrativos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo JGE/39/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de la solicitud de medidas cautelares formulada por la C. Layda Elena Sansores San Román, en su calidad de Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, en el expediente IEEC/Q/19/2022, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo JGE/40/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de la solicitud de medidas cautelares formuladas por la C. Layda Elena Sansores San Román, en su calidad de Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, en el expediente IEEC/Q/018/2022.

v) El 11 de octubre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo virtual, de la Junta General Ejecutiva, relativo a asuntos administrativos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

w) El 26 de octubre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo virtual, de la Junta General Ejecutiva, donde se dio a conocer los informes del tercer trimestre (julio–septiembre) correspondientes al año 2022, de las diferentes áreas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

x) El 07 de noviembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, donde se dio a conocer la aprobación del siguiente acuerdo: lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo JGE/44/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativo al escrito de queja remitido por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, presentada por el Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, Representante Propietario del Partido Político Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

y) El 15 de noviembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, donde se dio a conocer la aprobación de los siguientes acuerdos: lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo JGE/46/2022, de



la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se admite la queja interpuesta por el Lic. Ángel Francisco Herrera Villanueva, en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la C. Biby Karen Rabelo de la Torre; Acuerdo JGE/47/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se requiere información al H. Ayuntamiento de Campeche; y Acuerdo JGE/48/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativo a la solicitud del Director General de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, en el expediente: IEEC/Q/005/2022 y acumulado.

z) El 29 de noviembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, relativo a asuntos administrativos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

aa) El 02 de diciembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, donde se dio a conocer la aprobación de los siguientes acuerdos: lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo JGE/49/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de la sentencia dictada en el expediente TEEC/RAP/11/2022; lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo JGE/50/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativo a la queja con número de expediente IEEC/Q/012/2022.

bb) El 14 de diciembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, donde se dio a conocer la aprobación del siguiente acuerdo: lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo JGE/50/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativo a la queja con número de expediente IEEC/Q/012/2022.

cc) El 20 de diciembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo de la Junta General Ejecutiva, en donde se sometió a votación y aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo JGE/52/2022, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que la Presidencia del Consejo General, propone modificar el calendario oficial de labores correspondiente al mes de diciembre del año 2022.



dd) El 21 de diciembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de invitada, participó en la reunión de trabajo, de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprobó el proyecto de actas de la reunión ordinaria de fecha 29 de noviembre y extraordinarias de fechas 24 de noviembre, 2, 8 y 14 de diciembre de 2022 y dar a conocer los informes de las diferentes áreas del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

➤ Reuniones de la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos.

a) 12 de enero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaria Técnica, llevó a cabo una reunión virtual con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por el Presidente de la Comisión, con el objeto de dar a conocer el Informe Anual de Actividades 2021, de la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

b) 31 de enero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaria Técnica, llevó a cabo una reunión presencial con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por el Presidente de la Comisión, en la cual el Consejero Presidente dio a conocer el Oficio CE/007/2022 de fecha 31 de enero de 2022, mediante el cual remitió para consideración de sus integrantes, el Proyecto relativo a la fracción IV del artículo 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, quienes después de analizar el proyecto realizaron observaciones y comentarios, señalando que dicho proyecto de lineamientos debían tener el sentido de la respuesta que dio la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral mediante Oficio INE/UTF/DRN/48292/2021, de fecha 13 de diciembre de 2022, respecto de la fracción IV del artículo 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

c) 17 de febrero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaria Técnica, llevó a cabo una reunión presencial con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por el Presidente de la Comisión, con el objeto de presentar los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, los cuales fueron remitidos mediante Oficio COEPAP/040/2022 de fecha 17 de febrero de 2022, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con la finalidad de ser



analizado por la Comisión Revisora de Lineamientos; posteriormente, al ser aprobado por la Comisión, se acordó remitir el proyecto de Lineamientos a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, para que, en su caso, realicen los comentarios u observaciones en el plazo establecido.

d) 21 de febrero de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaria Técnica, llevó a cabo una reunión presencial con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por el Presidente de la Comisión, con el objeto de dar cuenta, en su caso, de las observaciones realizadas por los Partidos Políticos a los *"Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021"*, por lo que, en dicha reunión, la Secretaria Técnica informó que una vez vencido el plazo de las 13:00 horas del día 21 de febrero del presente año, para recibir observaciones por parte de los partidos políticos, acreditados ante el Consejo General, se constató con la Oficialía Electoral, que no se recibió observación alguna. Por lo anterior, la y los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto definitivo de los *"Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021"*, e instruyeron al Secretario Técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva someter a la consideración del Consejo General, en la próxima sesión que celebre.

e) 10 de marzo de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaria Técnica, llevó a cabo una reunión presencial con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por el Presidente de la Comisión, con el objeto de dar cuenta, de la respuesta del Instituto Nacional Electoral, recibida mediante Oficio INE/UTF/DRN/3474/2022, de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en respuesta a la consulta realizada con número de Oficio PCG/0143/2022, sobre la fiscalización de partidos políticos, en el cual dicho Oficio en su parte medular decía: Que la prerrogativa correspondiente a actividades de la Representación Política ante el Consejo General del Instituto Electoral Local, previstas en el artículo 99, fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche no es susceptible de fiscalizarse por parte del Instituto Nacional Electoral, ya que dichos recursos no son depositados en cuentas bancarias de los partidos políticos, sino que el OPLE debe entregarlos directamente a la persona física que funja como representante partidista acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Por ende, en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, no será solicitado el reporte o comprobación de la prerrogativa prevista en el artículo 99, fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

f) 31 de marzo de 2022.



- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión presencial con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por el Presidente de la Comisión, con el objeto de dar cuenta del escrito remitido por el Lic. Alejandro Guerrero Medina, representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEEC, recibido con fecha 30 de marzo de 2022, mediante el cual remitió observaciones al proyecto de *"Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche Relativo al Financiamiento Público previsto en la fracción IV de los artículos 97 Y 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche"*.
- g) 12 de abril de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de presentar y en su caso, aprobar las observaciones propuestas por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral, al *"Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Estatales y Organizaciones Locales"*.
- h) 12 de julio de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de dar cuenta, de la respuesta de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, recibida el día 6 de julio de la presente anualidad, mediante Oficio INE/UTF/DRN/12916/2022, de fecha 4 de julio de 2022, relativo a la consulta realizada con número de Oficio PCG/0264/2022, de fecha 31 de marzo de 2022, signado por la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral, en relación al Proyecto de *"Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativo al Financiamiento Público previsto en la fracción IV de los artículos 97 y 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche"*.
- i) 10 de agosto de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de la Actualización de la normativa interna del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- j) 25 de agosto de 2022.



- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de dar cuenta del Oficio PCG/566/2022, emitido por la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y de dar cuenta de los Oficios recibidos, en relación a la solicitud remitida por esta Comisión, mediante Oficio CRLyR/041/2022.
- k) 7 de septiembre de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de dar cuenta de los Oficios recibidos, en relación a la solicitud remitida por esta Comisión, mediante Oficio CRLyR/044/2022.
- l) 26 de septiembre de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de la presentación de las Políticas y Programas Generales del IEEC para el ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General Ejecutiva del IEEC, a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC.
- m) 19 de octubre de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo mesas de trabajo con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, relativa a las propuestas remitidas a la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, correspondientes a las funciones establecidas en el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismas que se llevaron a cabo con las siguientes áreas: Órgano Técnico a la Asesoría jurídica, Unidad de Transparencia, Comunicación Social, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Unidad de Género, Dirección Ejecutiva de Organización Partidos y agrupaciones Políticas, Coordinación de archivos, a cabo a partir de las 10:00 horas del 19 de octubre de 2022, en la Sala de Consejerías Electorales de este Instituto Electoral.
- n) 20 de octubre de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo mesas de trabajo con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, relativa a las propuestas remitidas a la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, correspondientes a las funciones establecidas en el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismas que se



**"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"**

llevaron a cabo con las siguientes áreas: Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y agrupaciones Políticas, Secretaría Ejecutiva, Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, Oficialía Electoral, Órgano Interno de Control, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas a partir de las 10:00 horas del 20 de octubre de 2022, en la Sala de Consejerías Electorales de este Instituto Electoral.

- o) El 24 de octubre de 2022.
 - La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo mesas de trabajo con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, relativa a las propuestas remitidas a la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC atender los trabajos que se han iniciado en el marco de la actualización a la normativa interna del Instituto Electoral Campeche, mismas que se llevó a cabo con las siguientes áreas: Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas a partir de las 13:30 horas del 24 de octubre de 2022, en la Sala de Consejerías Electorales de este Instituto Electoral.

- p) 04 de noviembre de 2022.
 - La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una mesa de trabajo con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, derivado del Oficio DEAPPAP/0565/2022 de fecha 25 de octubre de 2022, relativa a sus funciones establecidas en el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, misma que se llevó a cabo con el área de la Dirección Ejecutiva de Administración, prerrogativas de partidos y agrupaciones políticas, a partir de las 10:00 horas del día 4 de noviembre de 2022, en la Sala de Consejerías Electorales de este Instituto Electoral.

- q) 01 de diciembre de 2022.
 - La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de dar cuenta del Oficio CRLyR/066/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, emitido por la Presidencia de la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y del Oficio DEOEPAP/335/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, emitido por el Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en contestación al Oficio CRLyR/066/2022.

- r) El 16 de diciembre de 2022.



- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de dar seguimiento a la normativa interna del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

➤ **Reuniones de la Comisión de Quejas.**

a) El 5 de agosto de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión de Quejas del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de dar a conocer las Quejas presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche.

b) El 9 de septiembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión de Quejas del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto del Seguimiento a las Quejas presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche.

c) El 26 de septiembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión de Quejas del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto la presentación de las Políticas y Programas Generales del IEEC para el ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General Ejecutiva del IEEC, a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC.

d) El 04 de octubre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión de Quejas del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto de dar seguimiento a las Quejas presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche.

e) El 09 de noviembre de 2022.

- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión de Quejas del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto del Seguimiento a las Quejas presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche.



- f) El 06 de diciembre de 2022.
- La Asesoría Jurídica en calidad de Secretaría Técnica, llevó a cabo una reunión con la Comisión de Quejas del IEEC, convocada por la Presidencia de la Comisión, con el objeto dar cuenta del Oficio SECG/1408/2022, de fecha 2 de diciembre de 2022, dirigido al Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Quejas del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Diversas actividades realizadas durante el ejercicio 2022, del Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
 1. El 31 de marzo de 2021, el Responsable del Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General en calidad de invitado, asistió a la reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
 2. El 22 de junio de 2022, el Responsable del Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General en calidad de invitado, asistió a la reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
 3. El 27 de junio del 2022, el personal del Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General asistió a una reunión de trabajo con diversas áreas del Instituto Electoral, para entablar comunicación y definir las estrategias de planeación del Programa Integral de Capacitación para el personal del IEEC.
 4. El 5 de septiembre de 2022, el Responsable del Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General en calidad de invitado, asistió a la reunión de trabajo con diversas áreas del Instituto Electoral, para tratar el asunto relacionado con el presupuesto 2023.
 5. El Responsable del Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General en calidad de invitado, asistió a la reunión de trabajo con las Consejerías Electorales y las áreas de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, para tratar el asunto relativo al financiamiento público para los partidos políticos.
 6. El personal del Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General, ha participado en diversos cursos, diplomado, charlas, conversatorios, llevadas a cabo por el Instituto Electoral y por distintas Instituciones.
 7. La Asesoría Jurídica del Consejo General, en cumplimiento de sus atribuciones, ha colaborado con la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, en la realización y tramitación de diversos medios de impugnación, remitidos a este Instituto Electoral, para los efectos administrativos y legales correspondientes.



CONCLUSIONES

El Órgano Técnico de la Asesoría Jurídica del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través del presente documento, informa sobre las actividades medulares realizadas durante el año 2022, mismas que fueron debidamente informadas en los informes trimestrales, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y al oficio SECG/675/2022, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Las actividades descritas en el presente documento se realizan tomando en consideración que la obligación a este órgano para rendir informes de actividades se estableció a partir de la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, aprobada el 26 de mayo de 2020, por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche y publicada el 29 de mayo de 2020, en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ATENTAMENTE.

LCDO. HÉCTOR ABRAHAM SERRANO DZIB,
RESPONSABLE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE.



C.C.P Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola- Consejera Presidenta del Consejo General - Para su conocimiento.
C.C.P. L.C. Ricardo Alberto Cuevas Díaz - Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control - Para su conocimiento.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".